MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

CONTRATO N° 23/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2017
"CONSTRUCCIÓN DE 2 (DOS) AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL AVÁ GUARANÍ" - ID 336857

Entre la **Municipalidad de Minga Porã,** domiciliada en la **Avda. Emiliano R. Fernández, Ciudad de Minga Porã, Alto Paraná, República del Paraguay,** representada para este acto por el **Intendente Municipal, Prof. Clementino Portillo Ortíz,** con **Cédula de Identidad Civil Nº 3.550.971,** y el **Secretario General, Sr. Juan Gabriel Genes Díaz,** con **Cédula de Identidad Civil Nº 4.071.122,** a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la **Avda. Emiliano R. Fernández** de esta ciudad, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **"CONSTRUCTORA EL EDEN", con RUC Nº 2952436-9** domiciliada en la **Avda. Dr. Rodríguez De Francia a 50mts de la Panadería Asia, km 20- Valle Hermoso N° 460, Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay**, representada para este acto por su representante legal la **Señora María Zunilda Ovelar Ayala**, con **Cédula de Identidad N° 3.199.738**, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la ejecución de una obra por parte del **Contratista** para la **Municipalidad de Minga Porá**, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con el nombre de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2017 "CONSTRUCCIÓN DE 2 (DOS) AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL AVÁ GUARANÍ - PLURIANUAL 2017 -2018".**----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 336857.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2017 "CONSTRUCCIÓN DE 2 (DOS) AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL AVÁ GUARANI"- PLURIANUAL 2017 -2018"**, convocado por Municipalidad de Minga Porã. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 880/2017 de fecha 31 de Octubre de 2017.----------

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ
SECRETARIA
ALTO PARANÁ - PARAGUAY

Representante Legal
Constructora El Eden
RUC: 2952436-9

CONTRATO N° 23/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2017
"CONSTRUCCIÓN DE 2 (DOS) AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL AVÁ GUARANÍ" - ID 336857

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

5.2. El plazo de ejecución contractual excede el ejercicio presupuestario. La validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente). Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03).-

Item	Código de Catálogo	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
		Preparacion de la Obra				
1	72131601-002	Limpieza y preparacion del terreno	m2	125.00	12,065	1,508,125
2	72131601-002	Cartel de Obra con estructura metálica 1,00 x 1,30	Gl	1.00	1,472,500	1,472,500
3	72131601-002	Replanteo	m2	125.00	7,216	902,000
4	72131601-003	Excavacion y carga de cimiento con P.B.C	m3	23.40	404,700	9,469,980
		Estructura de H° A°				
5	72131601-004	Dados y vigas de H° A°	m3	1.50	1,977,000	2,965,500
6	72131601-004	Encadenados de H° A°	m3	3.72	1,928,000	7,172,160
		Muros de nivelación :				
7	72131601-005	De 0,45 cm.	m2	5.50	208,700	1,147,850
8	72131601-005	De 0,30 cm.	m2	13.10	168,900	2,212,590
9	72131601-005	De 0,60 cm	m2	0.90	278,500	250,650
		Relleno y apisonado de interiores				
10	72131601-009	Relleno y apisonado de interiores	m3	46.00	110,500	5,083,000
		Aislación asfaltica				-
11	72131601-006	De paredes	m2	11.00	63,000	693,000

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ — SECRETARÍA — ALTO PARANÁ - PARAGUAY

Representante Legal
Constructora El Eden
RUC: 2952436-9

		Muros de elevación				
12	72131601-005	De 0,30 para revocar	m2	6.55	168,900	1,106,295
13	72131601-005	De 0,15 para revocar	m2	6.70	74,500	499,150
14	72131601-005	De 0,30 visto ambas cara de ladrillos comúnes	m2	51.50	187,900	9,676,850
15	72131601-005	De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	13.50	179,000	2,416,500
16	72131601-005	De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	m2	68.60	94,000	6,448,400
17	72131601-005	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ml	24.00	21,000	504,000
		Pilares			..	
18	72131601-015	De 0,45 x 0,45 visto para corredor	ml	11.00	178,000	1,958,000
		Techo				
19	72131601-007	De tejas y tejuelones prensadas a maquina con tirante de hormigón	m2	168.50	302,000	50,887,000
20	72131601-007	Viga de Hormigón en galeria	gl	1.00	4,585,000	4,585,000
		Revoques				-
21	72131601-008	De paredes interior y exterior a una capa	m2	128.10	35,000	4,483,500
22	72131601-008	De vigas de de H° A°	m2	36.20	43,000	1,556,600
		Contrapiso de H° de cascotes				
23	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes incluye carpeta	m2	115.00	39,000	4,485,000
		Piso cerámico Pi5				
24	72131601-009	Piso cerámico Pi5	m2	115.00	90,500	10,407,500
		Zocalo calcareo				
25	72131601-009	Zocalo cerámico	ml	67.00	31,500	2,110,500
		Aberturas de Madera				
26	72131601-010	Puerta tablero de Madera de 1,20 x 2,10	un	2.00	1,835,000	3,670,000

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ – SECRETARIA – ALTO PARANÁ - PARAGUAY

Representante Legal
Constructora El Eden
RUC: 2952436-9

CONTRATO N° 23/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2017
"CONSTRUCCIÓN DE 2 (DOS) AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL AVÁ GUARANÍ" - ID 336857

		Aberturas Metalicas				
27	72131601-010	Ventanas tipo balancines	m2	13.68	326,000	4,459,680
		Alfeizar de ventanas :				
28	72131601-008	De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ml	10.00	14,500	145,000
		Pinturas				
29	72131601-012	De paredes al latex acrilico	m2	128.10	33,500	4,291,350
30	72131601-012	De pilares vistos con antimoho incoloro	m2	20.00	18,000	360,000
31	72131601-012	De vigas de hormigón al latex color cemento	m2	36.20	33,500	1,212,700
32	72131601-012	De aberturas metálicas con pintura sintética	m2	13.68	30,500	417,240
33	72131601-012	De ladrillos vistos con antimoho incoloro	m2	174.60	18,000	3,142,800
34	72131601-012	De tirantes de hormigón al latex color cemento y tejuelones al latex color cerámico	m2	168.50	33,500	5,644,750
35	72131601-012	De abertura de madera con barniz	m2	11.00	19,500	214,500
		Vidrios Dobles				
36	72131601-010	Vidrios Dobles	m2	13.68	179,000	2,448,720
		Desague Pluvial				
37	72131601-007	Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 33 ms.	ml	43.50	60,000	2,610,000
		Instalación eléctrica				
38	72131601-001	Instalación eléctrica	gl	1.00	1,365,000	13,650,000
		Artefactos eléctricos				
39	72131601-001	Artefactos eléctricos	gl	1.00	11,400,000	11,400,000
		Mobiliarios				
40	72131601-012	Pizarron	un	2.00	1,480,000	2,960,000
		Guarda obra				
41	72131601-009	Guarda obra de baldosón de hormigon de 1mt de ancho incluye contrapiso	m2	47.70	105,000	5,008,500
		Limpieza final				
42	72131601-013	Limpieza final	m2	120.00	9,500	1,140,000
TOTAL GUARANÍES						**196,776,890**

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ – SECRETARIA – ALTO PARANÁ – PARAGUAY

Representante Legal
Constructora El Eden
RUC: 2952436-9

CONTRATO N° 23/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2017
"CONSTRUCCIÓN DE 2 (DOS) AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL AVÁ GUARANÍ" - ID 336857

El precio total es de Gs. 196.776.890 (Guaraníes Ciento noventa y seis millones, setecientos setenta y seis mil, ochocientos noventa) IVA Incluido.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

PERÍODO DE CONSTRUCCIÓN: El plazo de ejecución de la obra es de 04 (cuatro) meses contados a partir de la fecha de emisión de la Orden de Inicio para la obra.-

La **RECEPCIÓN PROVISORIA de las Obras** será : **POR EL TOTAL.**

La Contratante, conjuntamente con la Fiscalización dispondrá la inspección de todo el trabajo que incluye el Contrato, para su recepción dentro de los 20 (veinte) días de haber recibido el aviso del contratista que el trabajo está terminado. Si durante esta inspección se comprueba que el trabajo no está conforme, se dará aviso por escrito al Contratista sobre los defectos que deben ser corregidos de lo cual se dejara constancia en el Acta de Recepción Provisoria.----------

Si en un plazo de (30) días de recibida la comunicación, por parte del contratista, de la terminación de la obra, no se llegare a realizar la inspección, la misma se considerará como recepcionado provisionalmente, debiendo labrarse Acta respectiva con lista de reserva que deben ser corregidas o salvadas para la recepción final.----------

La **RECEPCIÓN DEFINITIVA** tendrá lugar en el plazo de: **30 (treinta) días** contados a partir de la fecha del acta de Recepción Provisoria.----------

La obra de **CONSTRUCCIÓN DE 2 (DOS) AULAS**, se ejecutará en el **COLEGIO NACIONAL AVÁ GUARANÍ DE MINGA PORA**. Las mismas serán indicadas por el Departamento de Obras de la Institución Municipal.----------

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

No se otorgará Anticipo. El Proveedor deberá garantizar el Fiel Cumplimiento de Contrato por un porcentaje de 5% (cinco por ciento) del valor total del contrato, de conformidad al Art. 39 inc. c) de la Ley 2051/03. Dicha garantía será instrumentada mediante una póliza de seguro emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay. El **período de validez** de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 7 (siete) meses. La garantía de cumplimiento de contrato deberá ser presentada por el Contratista dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato.----------

10. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.-------

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

La obra consistirá en la **CONSTRUCCIÓN DE 2 (DOS) AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL AVÁ GUARANÍ**. Las condiciones de la obra se encuentran detalladas en la Oferta Adjudicada, Resolución de Adjudicación y las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones. ----------

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ – SECRETARIA – ALTO PARANÁ - PARAGUAY

Representante Legal
Constructora El Eden
RUC: 2952436-9

CONTRATO N° 23/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2017
"CONSTRUCCIÓN DE 2 (DOS) AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL AVÁ GUARANÍ" - ID 336857

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.----

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----------

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Minga Porá, República del Paraguay, a los 20 días del mes de Noviembre de 2017.----------

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ – SECRETARIA GENERAL – ALTO PARANÁ

SR. JUAN GABRIEL GENES DÍAZ
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ – INTENDENCIA – ALTO PARANÁ PARAGUAY

PROF. CLEMENTINO PORTILLO ORTÍZ
Intendente Municipal

MARÍA ZUNILDA OVELAR AYALA
CONSTRUCTORA EL EDEN
Empresa Contratista

Representante Legal
Constructora El Eden
RUC: 2952436-9